

## BASES DE CONCURSO **PLAYSTATION 5**

### **PRIMERO**

COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S.A., RUT 99.520.000-7 en adelante "COPEC", con motivo de aumentar la preferencia de sus clientes, realizará un concurso para potenciar el crecimiento de sus comunidades digitales en Twitch: @MobilEsportsChile

Este concurso se realizará durante la transmisiones de la gran final del torneo Mobil™ eSports GT 2021 fecha

Podrán participar en la presente promoción: Personas que residan en Chile y que tengan un perfil en Twitch, sigan a MobilEsportsChile y lleve a cabo las instrucciones de la transmisión.

Mobil y la Agencia se reservan el derecho de eliminar al usuario que se sorprenda realizando acciones que afecten negativamente al concurso y/o a sus participantes, o que utilicen nicknames que, a su juicio exclusivo, atenten contra la moral, las buenas costumbres, afecten a terceros o sean considerados impropios para un portal público. Serán excluidos de la promoción todas las personas consideradas caza concurso y con perfiles de empresa.

Entiéndase por caza concurso todas aquellas cuentas de Twitch que a modo público tengan multicuentas en dicha plataforma para participar de este concurso,

Los participantes deben seguir los siguientes pasos:

### **PRIMERO**

#### TWITCH

Seguir nuestro perfil @mobilesportschile (<https://www.twitch.tv/mobilesportschile>); y comentar en el chat "QuieroLaPS5DeMobil " durante la transmisión hora/fecha.

Las personas que no cumplan con estas condiciones no tendrán derecho a participar en el sorteo.

Se publicará un post en el feed de @mobilchile en Instagram, el cual invita a las personas a participar mediante esta mecánica.

Las personas deberán leer las bases de la campaña que estarán en el link "BASES LEGALES | Concurso PlayStation 5" de la biografía de Instagram y en la página web (<https://www.m-esports.cl>).

Entre todos los participantes que cumplan con la mecánica descrita en estas bases se realizará un sorteo aleatorio en <https://nightbot.tv/giveaways> mediante el cual se elegirá a 01 ganador.

## SEGUNDO

La mecánica del concurso consiste en:

### MOBILCHILE

#### TWITCH

- I) Seguir el perfil @mobilesportschile en Twitch.
- II) Seguir la transmisión de la gran final del torneo Mobil™ eSports GT 2021 que se realizará el 29 de agosto a las 21:00 horas.
- III) Comentar "QuieroLaPS5DeMobil" durante la transmisión de la gran final del Torneo Mobil™ eSports GT 2021 cuando el animador o los casters emitan la instrucción
- IV) El usuario MobilEsportsChile entregará el ganador a través del chat de la transmisión
- V) Mobil se contactará a través de los mensajes privados de Twitch con ganador de la consola

## TERCERO

### PREMIO

Los participantes podrán ganar 1 consola PlayStation 5.

### RESPONSABILIDADES

- I) Se escogerá a 1 ganador de manera aleatoria a través del sitio web <https://nightbot.tv/giveaways> el día domingo 29 de agosto entre 21:00-22:30 hrs. Moderador
- II) El/la ganador/a será publicado el día lunes 30 de agosto en @mobilchile.
- III) Se contactará al/la ganador/a por mensaje directo y se pedirán los siguientes datos: Nombre, RUT, teléfono, mail y dirección.
- IV) El/la ganador/a tiene un plazo de 5 días hábiles para confirmar sus datos. En caso de que no lo haga antes del viernes 3 de septiembre, el/la ganador/a perderá su premio. Se sortearán 3 nombres de los cuales el primero ganará la consola, los otros dos estarán en una lista en caso de que el primer usuario no responda en los días recién mencionados.
- V) El premio será enviado al domicilio del ganador durante la semana del 06 de septiembre después de recibir sus datos. En caso de que reciba un tercero, deben entregar esa información con anticipación.

#### **CUARTO**

Las presentes bases podrán ser consultadas en la página: <https://m-esports.cl/>

Durante la vigencia de la promoción podrán efectuarse actividades a través de la página ya señalada.

#### **QUINTO**

La inobservancia de cualquier obligación establecida en las presentes bases por parte del cliente o el incumplimiento de algún requisito exigido en las presentes bases, implicará su exclusión de la presente promoción y la renuncia al canje del premio en dinero en forma irrevocable, extinguiéndose la obligación de COPEC de entregarlo, sin derecho a ningún tipo de reclamo, compensación o indemnización.

#### **SEXTO**

Por el hecho de participar en este concurso, los clientes autorizan a COPEC para usar su nombre, fotografías y cualquier reproducción de su imagen para efectos publicitarios o promocionales, sin tener derecho a percibir pago alguno por dicho concepto.

Se entenderá que toda persona que participe en este concurso ha conocido y aceptado estas bases a su entera satisfacción, no pudiendo aducir desconocimiento de las mismas. Por lo tanto, la aplicación de ellas no dará derecho a reclamo alguno en contra de COPEC, sus ejecutivos, concesionarios y/o trabajadores.

#### **SÉPTIMO**

COPEC se reserva el derecho de interpretar soberanamente las presentes bases, circunstancia que los concursantes aceptan por el solo hecho de participar en la promoción.

Cualquier imagen o publicidad gráfica en la que se muestre alguno de los productos de esta promoción, es sólo referencial.

#### **OCTAVO**

Ninguna persona que trabaje en el área de marketing de Copec, VGX, GT Chile, Scylla y Kinderlab podrá ganar el premio considerado en el concurso. Además, tampoco podrán ser elegidos familiares directos de las personas recién mencionadas.

En caso de que la plataforma aleatoria elija un participante que se encuentre dentro de estas circunstancias, el sorteo volverá a efectuarse.